

DECRETO N°: 710 /

EN CONCON, 31 MAR 2015

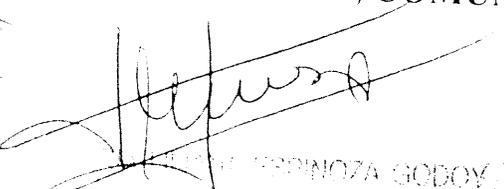
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

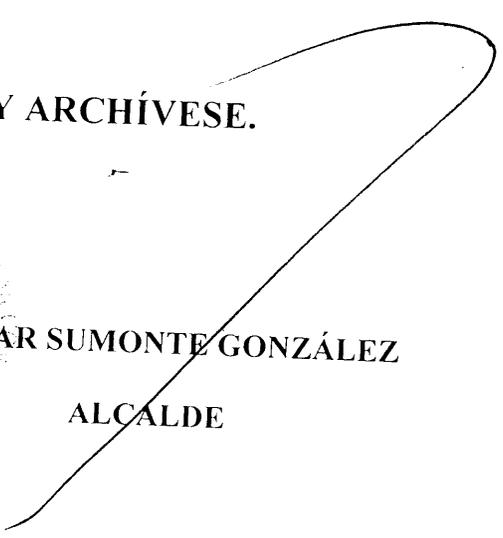
- A) La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C) Decreto Presupuestario N°23 del 24 de Diciembre de 2014.
- D) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 42, con fecha 26 de Marzo de 2015

DECRETO:

1. **DECRÉTESE**, como actividad municipal el evento cultural y patrimonial denominado "Historia litúrgica de la Parroquia nuestra señora de las Mercedes a través de sus objetos", a realizarse a partir del día 31 de marzo de 2015 a las 19.30 horas hasta el día 12 de abril de 2015 en el Museo Histórico y Arqueológico de Concón
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta de oficina de museo y cultura

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


TERESA FERRINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/AWC/mst
Distribución:

1. - Secretaría Municipal
2. - Control Municipal
3. - Dideo